

Quito, 9 de Abril 2020.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA
“TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA. LTDA.”**

En la ciudad de Quito el día 9 de Abril del 2020, se reúnen vía plataforma digital Google Meets a las 15h00 los socios siguientes: el Sr. Aníbal Amadeo Andrade Mena, propietario de 4995 acciones de USD\$ 1.00 dólar cada una equivalente a un capital de USD\$ 4 995.00 y la señora María Gabriela Borja Endara propietaria de 5 acciones de USD\$ 1.00 dólar cada una equivalente a un capital de USD\$ 5.00.

De esta forma se constata que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, y que por lo mismo los socios asistentes resuelven por unanimidad de votos constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios renunciando al derecho de convocatoria previa que les asiste; ratificando el hecho de que las resoluciones que se tomen en esta Junta General tendrán total y pleno valor jurídico. Actúa como Presidente de esta Junta, el Gerente de la Compañía el Sr. Aníbal Amadeo Andrade y como Secretaria la señora María Gabriela Borja. - Los socios por unanimidad de votos resuelven aprobar el siguiente orden del día a ser tratado: **PRIMERO.** - Informe del Gerente General y Representante Legal. **SEGUNDO.** - Estudio y aprobación del balance anual y más estados financieros de la compañía correspondiente al año de 2019. **TERCERO.** - Planteamiento de estrategias para lograr un mejor posicionamiento en el mercado. Como el orden del día fuera aprobado por unanimidad de votos de los socios concurrentes que representa el 100% del capital social de la compañía se pasa a considerar los puntos: **PRIMERO.** - y para tal efecto el Gerente General Señor Aníbal Andrade procede a dar lectura a su informe anual de actividades del cual se desprende que TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA. LTDA. obtuvo utilidad, que se mantuvo bien posicionada en mercado, a pesar de los problemas económicos a nivel país. Se espera abrir nuevos mercados; augura y espera mantener y mejorar la Compañía en los próximos ejercicios económicos. El informe así presentado y luego de las deliberaciones respectivas es aprobado por unanimidad de los socios concurrentes declarándose así evacuado el primer punto del orden del día. **SEGUNDO.** - Se entrega a cada uno de los socios concurrentes un ejemplar del balance y más estados financieros de la empresa a fin de que los mismos sean estudiados y luego de las respectivas deliberaciones y preguntas los mismos son aprobados por unanimidad de votos. **TERCERO.** - Las estrategias planteadas están enfocadas en el crecimiento económico para lograr terminar el año de manera positiva.

Se concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, toda vez que los puntos a tratarse han concluido; luego de este plazo se reinstala la sesión, se lee y aprueba el presente documento y se resuelve que una copia de cada uno de los instrumentos mencionados de esta Junta pase a formar parte del libro de expedientes de Juntas Generales de la Compañía.



SR. ANÍBAL ANDRADE
PRESIDENTE



SRA. MARÍA GABRIELA BORJA
SECRETARIA